



eLeVe

Covid-19. Contacto estrecho. Vacaciones.



Tenemos un empleado que está de vacaciones, sus vacaciones arrancaban el lunes y se tomaba 15 días, el mismo lunes nos avisa que su esposa tiene síntomas de covid, se hace hisopado y ayer le entregan resultado positivo. ¿Cómo se hace en este caso, que el empleado está de vacaciones, cómo se toma la licencia por aislamiento? ¿o no hay licencia?

Por enfermedad inculpable se suspende el goce de sus vacaciones y una vez que tiene el alta médica reanuda su licencia o posterga el goce para más adelante, es por jurisprudencia no está en la LCT. Por contacto estrecho (siempre que tenga el esquema de vacunas completos) no se aislaría, pero si tiene síntomas, es posible que curse la enfermedad, hasta el alta se le suspenden las vacaciones.